

## HECHO ESENCIAL

### INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A. REGISTRO DE VALORES N° 888

Santiago, 19 de abril de 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

**Ref.:** Comunica principales acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas y Junta Extraordinaria de Accionistas.-

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

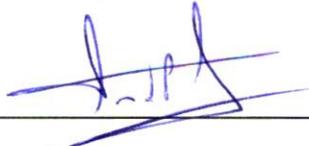
Con fecha 19 de abril de 2012 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A.** (la "Sociedad"), en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la memoria anual y los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, así como el dictamen de los auditores externos a tales estados financieros.

Adicionalmente, le informo que en la Junta indicada se renovó el directorio de la Sociedad, el cual quedó integrado por los señores **Mario Montanari Mazzarelli, Alberto Montanari Mazzarelli, Hemyr Obilinovic Arrate, Ricardo Merino Goycoolea, Luis Felipe Bravo Forster, Jorge Andrés Le Blanc Matthaei y Stefano Montanari Valdés.** Hago presente a Ud. que los señores Hemyr Obilinovic Arrate y Jorge Andrés Le Blanc Matthaei fueron elegidos en calidad de directores independientes.

Por otro lado, informamos a Ud. que a continuación de dicha Junta Ordinaria de Accionistas, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual, se aprobaron las siguientes materias:

- a) Se modificó el del nombre de la Sociedad, reemplazando el actual de "Invertec Pesquera Mar de Chiloé S.A." por el de "**INVERMAR S.A.**"
- b) Se modificó el domicilio de la sociedad estableciendo que éste corresponderá exclusivamente a la comuna de Vitacura y ciudad de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



---

**ANDRÉS PARODI TAIBO  
GERENTE GENERAL  
INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A.**